Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO: AP-CT-F-50
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 07/11/2024

ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCION SERVICIOS AMBULATORIOS					**UNIDAD:**		**FRAY BARTOLOME**	
No. DE CONTRATO: 3895-2025	**PERIODO CERTIFICADO**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: DRA. NATHALY PUERTO BONILLA		**1**	**01**	**2026**	**31**	**1**	**2026**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DUBIS MARIA PIMIENTEL RUBIO	**DOCUMENTO: 45.546.499**							

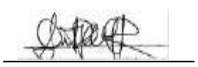
OBJETO DEL CONTRATO:Prestar servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO II dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.

TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Administrar, gestionar, organizar, planificar, atender y realizar las actividades administrativas, de soporte y apoyo a la Institución de acuerdo a sus competencias.	Durante el periodo certificado se realizan actividades administrativas de apoyo al proceso de salud oral, participación en conectados con el proceso ambulatorio, participar en reunión convocada por referente Nacional de Salud oral de EPS Capital Salud, Participación en la mesa tecnica de Salud Oral , Asistencia a reunión de lideres y secretarios de mesas de equipos primarios ,Participación en la mesa de equipo primario de sedes integradas, imagenes diagnosticas y consulta externa.
2.Realizar seguimiento al cumplimiento por parte del equipo a cargo de las disposiciones establecidas en la Resolución 3280/2018, por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de las Rutas Integrales de Atención, adherencia y direccionamiento de los pacientes a las rutas con el fin de garantizar la prestación del servicio a los pacientes.	Se realiza realiza articulación con lideres de ruta para el reporte del seguimiento de los indicadores del IV trimestre del 2025 de la implementación de ruta de salud oral.
3. Realizar informes del servicio de odontología de acuerdo a las diferente solicitudes: EPS, entes de control y los demás solicitados por la Subred Norte.s: Requerimientos, adiciones, prorrogas, novedades, otrosi, base de datos, liberación de saldos.	Se realiza validación de informes de producción del servicio ,seguimiento de planes de mejora de EPS Capital salud y del servicio.
4. Asistir y dar respuesta a requerimientos de comités institucionales.	Se asiste a comité de historias clínicas y gestión de los compromisos en relación a revisar permisos para asignar cita de profesionales, técnicos y especialistas del servicio de odontologia . reuniones designada por dirección Mesa de trabajo-Seguimiento.
5. Generar informes de auditoria de historia clínica, seguimiento a cumplimiento del diligenciamiento y pertinencia de historia clínica odontológica.	Se realiza revisión formato Evaluacion de la adherencia a la Guía de manejo clínico en terapia pulpar CÓDIGO: MI-GA-G-01, con base en la guía publicada en almera , seguimiento a planes de mejora producto de informes de auditorias.
6. Seguimiento a la capacidad instalada de odontología	Se realiza verificación en el registro especial de prestadores de salud la prestación del servicio de odontologia general y especializada de la Subred Norte.
7. Desarrollar la agenda estratégica mensualmente	Se valida reporte de producción y aporta analisis en informe para agenda estratégica
8. Realizar reporte mensual de indicadores a las EPS en especial Capital Salud.	Se realizó reporte mensual de indicadores de tratamientos terminados a la EPS Capital Salud
9. Dar línea técnica al equipo de odontología	Se realiza reunion del servicio de odontologia bajo la estrategia de conectados con el servicios el 28 de enero del 2026
10. Apoyar al administrativo de sedes en el proceso de habilitación del servicio.	Se realizar aporte de soportes requeridos en plan de intervencion de Unidad para proceso de habilitación unidad de Emaus
11. Desarrollar los procesos de acreditación del servicio de odontología	Se realiza reunión de equipo primario de Odontologia durante el mes de Enero 2026
12. Generar reuniones de asistencia técnica con el equipo de salud oral	Se hace reunion de verificacion de modifiaciones de formatos de historia clinica
13. Realizar actualización, socialización, verificación y adherencia a documentos como: Guías de manejo institucional, protocolos y manuales al equipo de odontologia.	Para el perido certificado se realiza remisión nuevamente de los 4 documentos del subproceso en Almera y se envian para realizar actualización.
14. Dar cumplimiento a los estándares e indicadores de producción: Seguimiento, análisis, monitoreo y validación a la producción, agendamiento, rendimiento (acorde a lo establecido por la institución), inasistencia, oportunidad, demanda insatisfecha, sendas, ausentismo y demás indicadores establecidos por la Subred Norte para los servicios de odontología general y odontología especializada	Se verifican indicadores de producción de odontología general y especializada para todas las sedes
15.Mantener los indicadores de producción por encima del 95%, del servicio de odontología general y odontología especializada	Se realiza seguimiento de la producción del servicio de odontología e indicadores
16.Participar en la atención de auditorias y visitas que realizan entes de control, externos e internos. Generar y realizar seguimiento a planes de mejoramiento.	Se realiza seguimiento a planes de mejoramiento
17.Monitoreo, seguimiento y cumplimiento a indicadores de oportunidad, política institucional, POA y mapa de riesgos.	Se realiza monitoreo y seguimiento al cumplimiento de indicador de oportunidad
18.Dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos, derechos de petición, solicitudes de usuarios y pacientes a través de los diferentes canales, emitiendo respuesta dentro de los términos establecidos, teniendo en cuenta los criterios de calidad, oportunidad, claridad, coherencia y calidez.	Se da respuesta a través de los diferentes canales a los usuarios de las quejas, reclamos, peticiones y solicitudes

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE ($6.263.108)



DUBIS MARIA PIMIENTEL RUBIO

NOMBRE COMPLETO, CÉDULA , FIRMA DEL CONTRATISTA

CC: 45546499 DE CARTAGENA

Fecha : 31/01/2026



Firma de recibido supervisor:

DRA. NATHALY PUERTO BONILLA

DIRECTOR SERVICIOS AMBULATORIOS

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.